

Tepic, Nayarit; a 26 de Febrero del 2019

CARTA DE INSTRUCCIÓN FPT-114/19 BIS
SOLICITUD: OF.TP.SOL. 019/19

INTERCAM BANCO S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
INTERCAM GRUPO FINANCIERO
DIRECCION FIDUCIARIA
P R E S E N T E

At'n: Lic. Melissa de la Cerda Náñez

Ref.: Fideicomiso F/3461
Asunto: Pago de TP, Vuelo

En mi carácter de Suplente del Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso de Promoción Turística del Estado de Nayarit; **FIDEICOMISO No. F/3461** y con fundamento en la **CLAUSULA CUARTA Y NOVENA** del Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso y en cumplimiento a los acuerdos **FPT/1SE/TP-079/02/01/19** tomado en el seno del Comité Técnico; me permito solicitar que realice los trámites de pago, a favor de la **EXCURSIONES TERRAMAR, S.A. DE C.V.** por concepto de **UN SERVICIO DE MEDIACION PARA LA ADQUISICION DE SERVICIO TURISTICO-TRANSPORTACION AEREA Y 1 CARGO POR EMISION DE BOLETO, VUELO REDONDO TPQ-CDMX** para el evento "**1ra JUNTA DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL**" que se llevara a cabo en la Ciudad de México, el día 21 de Febrero del 2019, según Factura F4976 por la cantidad de: **\$3,034.00 (Tres Mil Treinta y Cuatro Pesos 00/100 M.N.)**, con cargo a la **Subcuenta 18155 TEPIC**, correspondiente a "**FERIAS Y VIAJES DE PROMOCION**", Lo anterior con cargo a la partida de **VIAJES Y EVENTOS DE PROMOCION** del Presupuesto de Refrendo del 2018 a ejercer en el 2019. **COG. 38201.**

Para tal efecto, le solicito realizar pago a nombre de:

EXCURSIONES TERRAMAR, S.A. DE C.V.

Datos Personales

sin otro en particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
SUPLENTE DEL PRESIDENTE
DEL COMITÉ TECNICO DEL FIPROTUR



GOBIERNO DEL
ESTADO DE NAYARIT
FIDEICOMISO DE
PROMOCION TURISTICA

M.A. ANA CECILIA LLANOS GUZMAN

COPIAS:

C. Antonio Echevarría García. Gobernador Constitucional y Presidente del Comité Técnico del FIPROTUR

Archivo (Sectur).

Minutario.

ACLLG/RIR/EMH/mgrc



FPT-114/19 BIS



Comprobante de operación de traspaso de fondos vía SPEI.

Fecha: 01-mar-2019

Detalle del Traspaso

Contrato de Retiro: 18155 18155 - TEPIC

Folio SPEI:

Clave de Rastreo*:

Datos Personales

Beneficiario: EXCURSIONES TERRAMAR SA DE CV

Importe: 3,034.00

Cuenta Destino:

Banco Destino:

Concepto del Trasp

Datos Personales

Transacción: 747966

"Este comprobante es de carácter informativo, no tiene validez oficial como comprobante legal o fiscal."

** El traspaso se encuentra en proceso de validación y aplicación por parte del banco destino, le recomendamos verificar el depósito con el mismo.*

Para cualquier duda o aclaración respecto a los datos reflejados en este comprobante, comunicarse al teléfono 5033-3334 ext 3241 ó 3242



ASOCIACION DE HOTELES Y MOTELES DE TEPIC, A.C.

ASOCIACION DE HOTELES Y MOTELES DE TEPIC, A.C.

FIDEICOMISO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, ZONA TURÍSTICA TEPIC

OF. TP. SOL. 019/19

ASUNTO: Solicitud Pago Proveedor

Tepic, Nayarit; 11 de febrero 2019.

P.

L.C.P. Raúl Ibarra Rodriguez
Director General del Fideicomiso
de Promoción Turística del Estado de Nayarit
PRESENTE

Con relación al acuerdo tomado en la **Primera Sesión Extraordinaria** del Comité Técnico de este Fideicomiso de Promoción Turística del Estado de Nayarit, el pasado 02 de Enero del año en curso y en base al **ACUERDO/FPT/1SE/TP/079/02/01/2019**, donde se aprueba para Ferias y Viajes de Promoción un monto de \$1,399,584.47 (Un Millón Trescientos Noventa y Nueve Mil Quinientos Ochenta y Cuatro Pesos 47/100 M.N.), por lo que se destinará \$3,034.00 (Tres Mil Treinta y Cuatro Pesos 00/100 M.N.), para el proveedor EXCURSIONES TERRAMAR, S.A. DE C.V., encargado de proporcionar un vuelo redondo de TPQ-CDMX, para la asistencia al evento "1ra. Junta del Comité Ejecutivo Nacional en la Ciudad de México", la cual se llevara a cabo el día 21 de Febrero del presente año, en la cual se trataran detalles sobre la 1ra junta de consejo que se llevara a cabo en Tepic el día 06 de Marzo. De dicha cantidad solicito se realice un pago único:

\$3,034.00 (Tres Mil Treinta y Cuatro Pesos 00/100 M.N.) partida 38201.

Facturas **F4976 DE FECHA 05/02/2019**

Proveedor **EXCURSIONES TERRAMAR, S.A. DE C.V.**

Datos Personales

Con cargo a la **Subcuenta 003 de la Zona Tepic** dentro del programa **Viajes y Eventos De Promoción**, del Presupuesto de Refrendo 2018, para "**Ferias y Viajes de Promoción**", designándose como **ejecutor a la Asociación de Hoteles y Moteles de Tepic A.C.**

En los términos de lo establecido por el artículo 69 y 69-B del Código Fiscal de la federación, artículo 53 en relación con el artículo 54 fracción III de la Ley de Responsabilidad de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit; 263,264 Y 403 del Código Penal para el Estado; 1300 del Código Civil del Estado. Declaro bajo protesta de decir verdad que, a partir de la fecha del presente, es responsabilidad única y exclusiva del suscrito, el uso, destino y ejercicio del recurso público recibido, así como la comprobación e información relativa a su gasto de conformidad con las disposiciones legales aplicables y realizar la correcta verificación de los proveedores de bienes y/o servicios que no se encuentran identificados como EFOS y/o EDOS en el portal del SAT o en el Diario Oficial de la Federación.

Wicely

Sin más por el momento, me reitero a su más distinguida consideración.

Atentamente,

M.A. Jorge Humberto Sánchez Simancas
Presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Tepic A.C.



c.c.p. Archivo
JHSS /SJSL/ RSIH